

## **BASES PARA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES**



### **Actividades en encuentro amistoso:**

1. Baile coreográfico (Danza)
2. Creación literaria
3. Música
4. Galería (Artes Plásticas y Escultura)
5. Galería Fotográfica
6. Mural
7. Teatro
8. Cine (cortometraje)

### **Actividad de competencia:**

Robótica

Fechas: **8, 9, 10 y 11 de abril 2025**

En el marco de la celebración de los 15 años de Prepa Ibero CDMX

Lema: **“Gracias por tanto bien recibido”**

### **Instituciones convocadas:**

1. Prepa Loyola Pacífico
2. Prepa Ibero Tlaxcala
3. Prepa Ibero Puebla
4. Prepa Ibero Mérida
5. Prepa ITESO
6. Centro Educativo Regional de Atotonilco (CERA-ITESO)
7. Colegio Francés del Pedregal
8. Centro Meneses
9. Prepa Ibero CDMX

Sedes: Prepa Ibero CDMX y Universidad Iberoamericana.



## BAILE COREOGRÁFICO (DANZA)



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### CRITERIOS:

- Categoría única.
- Participarán equipos representativos por institución.
- Cada coreografía tendrá una duración de mínimo 3 minutos y máximo 5 minutos.
- El tema y concepto de la coreografía estarán relacionados con el tema “Gracias por tanto bien recibido”.
- El número mínimo de participantes de cada coreografía será de 8 y el máximo de 20 (Categoría grupal).
- El escenario tiene una dimensión de 17.80 m X 4 m. Los equipos tendrán un espacio para ensayar antes de la presentación.
- Los grupos participantes deberán presentar en formato MP3 (traer respaldo) la música que utilizarán para su coreografía. Ésta debe ser enviada a Pedro Luna (Prepa Ibero CDMX).
- La música también puede ser tocada “en vivo” por alumnos de la misma institución, sin que se exceda el número de participantes establecido.
- Las coreografías que se presenten deberán ser inéditas, es decir, que no se hayan presentado total o parcialmente en ningún espacio profesional.
- El plantel sede **proporcionará únicamente el equipo de sonido y de iluminación.**

## CREACIÓN LITERARIA



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### CRITERIOS:

La forma de trabajo será un taller creativo con el nombre de *“Historias en proceso”* y consistirá en generar una obra con frases, ensayos, poemas y cuentos.

Los temas y conceptos de los escritos deben estar relacionados con el lema de INTERPREPAS 2025 *“Gracias por tanto bien recibido”*.

Las instituciones participantes deberán considerar los siguientes aspectos:

-Se le darán diferentes temas o premisas (10 por delegación) vía sorteo a las instituciones participantes para que los estudiantes, acompañados de un docente, escriban sus ideas, sentimientos y pensamientos basados en el lema.

-Se convocará a una reunión en el mes de enero con todas las delegaciones, para que los y las alumnas comiencen su proceso de escritura. Este ejercicio será un borrador que se irá trabajando hasta el encuentro de Interprepas, los días 9, 10 y 11 de abril. En ese marco, se elaborará un escrito colectivo que recuperará las experiencias de esta actividad.

Las alumnas y alumnos de las delegaciones inscritas buscarán y encontrarán a sus pares que trabajaron el tema o premisa similar, para pulir su borrador y, una vez terminado, deberán compartirlo en el taller de Escritura Creativa.

Las y los alumnos presentarán en plenaria sus trabajos y escritos, los cuales se publicarán en el Micrositio de Interprepas 2025. Una vez terminados los productos, se montarán en un espacio-galería para que el resto de la comunidad pueda disfrutar de ellos.

Se debe inscribir un docente responsable para acompañar a los estudiantes en la escritura y para colaborar en el taller de Escritura Creativa.

## MÚSICA: SOLISTAS, DUETOS, BANDAS



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### CRITERIOS:

La participación puede ser individual o colectiva (banda de música, duetos, cuartetos, por ejemplo).

La participación no tiene límite de participantes.

El tiempo máximo es de 30 de minutos por delegación.

El tema y concepto de las piezas, debe estar relacionado con el lema de INTERPREPAS 2025 “Gracias por tanto bien recibido”.

Cada delegación deberá elegir un representante para explicar su proceso de preparación de las piezas y el motivo de elección de estas. Esta explicación se realiza antes de comenzar con su presentación, con tiempo máximo de 5 minutos.

Cada institución contará con 5 minutos para preparar su presentación (afinación, conexión de instrumentos, ecualización).

Se contará con batería sin tarola, una computadora para efectos, consola para conectar 4 instrumentos y 3 micrófonos, dos alámbricos y uno inalámbrico. Se dispone de un teclado que se puede usar entre los ejecutantes.

En caso de utilizar pedalera, considerar los canales disponibles, se puede utilizar el canal de algún micrófono para conectar algún otro instrumento.

## GALERÍA (ARTES PLÁSTICAS Y ESCULTURAS)



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### CRITERIOS:

Cada delegación participará mediante el montaje de obras en la galería y o espacio designado por la sede de INTERPREPAS 2025.

Se recibirán máximo seis obras por institución.

Las obras podrán ser individuales o grupales.

Las obras pueden ser: pintura, arte objeto y/o dibujo.

Las obras deben ser inéditas y de creación propia, las cuales irán acompañadas de un diario o cuadernillo de trabajo que evidencie gráfica y textualmente el proceso creativo que los alumnos siguieron al elaborar su trabajo o arte- objeto.

El tema y concepto de las piezas, debe estar relacionado con el lema de INTERPREPAS 2025 *“Gracias por tanto bien recibido”*.

Las dimensiones de las obras no deben superar 60 cm de alto por 60 cm de largo.

Los cuadros y dibujos deberán de ser presentadas con un marco o María Luisa de fondo, en caso de que la obra no cuente con marco por motivos de intención y montaje; explicar cómo deberá ser colocado.

Se designará un horario específico de montaje y desmontaje, para lo cual se contará con los elementos para realizarlo. Cada delegación es responsable de verificar de forma presencial el proceso y deberá participar para garantizar que se realice de manera adecuada y segura para sus obras.

Cada delegación deberá recolectar la información de autor o autores (puede ser nombre completo o nombre artístico, técnica, medidas) y enviarlas al correo [arteycultura@prepaibero.mx](mailto:arteycultura@prepaibero.mx) para la elaboración de las cédulas que acompañaran el producto terminado.

En un sorteo se fijarán horarios para que se puedan realizar recorridos guiados por la galería durante los días del evento, por lo que cada institución deberá preparar a sus oradores para explicar el sentido y proceso de la obra.

## GALERÍA (FOTOGRAFICA)



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### CRITERIOS:

Cada delegación participará mediante el montaje de obras en la galería y o espacio designado por la sede de INTERPREPAS 2025.

Se recibirán máximo seis obras por institución.

Las obras podrán ser individuales o grupales.

Las obras pueden ser: fotografías en blanco y negro, a color, sepia.

Las obras deben ser inéditas y de creación propia, las cuales irán acompañadas de un diario o cuadernillo de trabajo que evidencie gráfica y textualmente el proceso creativo que los alumnos siguieron al elaborar sus fotografías.

El tema y concepto de las piezas, debe estar relacionado con el lema de INTERPREPAS 2025 “Gracias por tanto bien recibido”.

Las dimensiones de las obras no deben superar 40cm de alto por 40cm de largo.

Las fotografías deberán de ser presentadas con un marco o maría luisa de fondo; en caso de que la obra no cuente con marco por motivos de intención y montaje, explicar cómo deberá ser colocado.

Se designará un horario específico de montaje y desmontaje, para lo cual se contará con los elementos para realizarlo. Cada delegación es responsable de verificar de forma presencial el proceso y deberá participar para garantizar que se realice de manera adecuada y segura para sus obras.

Cada delegación deberá recolectar la información de autor o autores (puede ser nombre completo o nombre artístico, técnica, medidas) y enviarlas al correo [arteycultura@prepaibero.mx](mailto:arteycultura@prepaibero.mx) para la elaboración de las cédulas que acompañaran el producto terminado.

En un sorteo se fijarán horarios para que se puedan realizar recorridos guiados por la galería durante los días del evento, por lo que cada institución deberá preparar a sus oradores para explicar el sentido y proceso de la obra.

## MURAL (POLÍPTICO)



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### CRITERIOS:

Cada institución podrá participar con un máximo de dos equipos, cada uno conformado por tres integrantes. Ambos equipos pueden elaborar juntos un solo mural o cada equipo uno diferente.

Las obras deben ser inéditas mostrando el lema de Interprepas 2025 “Gracias por tanto bien recibido” y se realizarán en técnica mural con acrílico principalmente.

(Para algunos detalles pueden utilizar otros materiales, crayones, óleo, tela, arena, etc.)

Los equipos empezarán a pintar sus murales a las 12:00 p.m. del día 9 de abril y terminarán el día miércoles 11 a las 10:00. am No habrá prórrogas, ya que las delegaciones presentarán su obra, al finalizar cada delegación explicará su obra en un evento comunitario.

Cada equipo es responsable del material que utilizará para la realización del mural. La sede proporcionará un espacio propicio para la elaboración de los trabajos, este espacio estará protegiendo con unos plásticos, también se brindará a las delegaciones un contenedor para que puedan enjuagar sus brochas, pinceles y godetes.

La sede únicamente proporcionará los bastidores (1.00 x 1.00 ).

Cada institución se responsabiliza de instalar y retirar su “mural” para la exposición, así como responsabilizarse del material que utilice y de llevarse los murales a su plantel. Al finalizar el evento.

## TEATRO



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### **CRITERIOS:**

Cada institución podrá participar con una representación teatral. No hay límite de número de participantes.

Cada institución es libre de elegir la obra, siempre que sea adecuada al tema de “Gracias por tanto bien recibido”. Pueden ser inéditas, adaptadas o reconstruidas o escritas en ocasión especial para Interprepas 2025.

La presentación de la obra no puede tener una duración mayor a veinte minutos ni menor a 5 minutos.

La sede proporcionará el escenario (auditorio) sonido e iluminación (en caso de que sea requerida). Utilería, equipo, vestuario, escenografía son responsabilidad de cada institución.

Todos los equipos contarán con un espacio para ensayar antes de su presentación.

Cada institución deberá enviar a más tardar el 3 de marzo de 2025 un documento en el que se describa detalladamente la utilería y escenografía que se utilizará, para revisar su factibilidad de acuerdo a los reglamentos del uso de espacios de Prepa Ibero CDMX.

## CINE (CORTOMETRAJE)



En esta presentación podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 21 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### CRITERIOS:

- Duración mínima de 2 minutos y máxima de 10, incluyendo créditos, que deberán incluir nombres y apellidos de todos los participantes.
- Los personajes no deben portar el uniforme de las instituciones.
- Se aceptan cortometrajes en cualquier idioma, no exclusivamente en español.
- Los cortometrajes que no estén en español deberán tener subtítulos en español.
- Sólo son válidos para la inscripción los cortometrajes realizados entre (fecha de convocatoria) y (fecha de cierre).
- Si tu corto es seleccionado, deberás tener los permisos necesarios que den cuenta de la autoría y originalidad del cortometraje en todos sus rubros: idea, guion, dirección, música, fotografía y material de stock. Visitar Indautor para obtener información y guía de estos procesos es una buena opción.
- Los participantes deberán demostrar su condición de estudiante actual de una preparatoria afiliada al sistema educativo Jesuita, aportando copia o foto de identificación y comprobante de inscripción, de lo contrario, su solicitud no será aprobada. Esto aplica también para el resto del grupo. Es válido recurrir a la ayuda de amigos y familiares para prestar sus servicios como actores, gerentes de locación, catering, etcétera; pero el corto, en sus créditos principales, deberá ser realizado por los alumnos.
- El corto puede ser del género que sea (romance, terror, musical, drama, comedia, acción, etc.), narrativo o experimental, grabado con celular o con cámara, en blanco y negro o a colores, hablado, silente, con o sin música y en cualquier formato de pantalla. Sin embargo,

hay que considerar algunas cosas: está terminantemente prohibido hacer apología a cualquier tipo de violencia y uso de drogas y sustancias dañinas.

La Preparatoria Iberoamericana se enorgullece en la enseñanza y práctica de valores que formen a los mejores seres humanos y, si bien sabemos que la violencia y las sustancias nocivas no son algo ajeno a la realidad que vivimos, hemos de tener cuidado al momento de retratar y expresar nuestras inquietudes alrededor de estos temas, procurando, si es el caso, no caer en lo grosero, vulgar o el mal gusto.

## ROBÓTICA



En esta competencia “Cueva de tesoros” podrán participar las alumnas y alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2024 – 2025. Las inscripciones quedan abiertas desde el **lunes 28 de octubre y hasta el día viernes 14 de febrero del 2025**. El proceso de inscripción se realizará a través del sistema y los formatos que facilitará Prepa Ibero CDMX.

### I ) Descripción

La Categoría “Laberinto” consiste en una carrera que se realiza en un laberinto lleno de obstáculos/retos. El objetivo consiste en cruzar el laberinto resolviendo la mayor cantidad de retos el equipo en conseguir mas puntos en la menor cantidad de tiempo gana.

### II ) Especificaciones del robot

#### Tipo de robot

1. El robot deberá ser de tipo autónomo, no pudiendo estar conectado a ningún aparato externo como ordenadores, fuentes de alimentación o algún otro dispositivo ni tampoco podrá disponer de comunicación con el exterior con aparatos como mandos de radiocontrol. De igual manera, éste no podrá ser manipulado desde el exterior durante el transcurso de la competencia.
2. El robot deberá poseer un botón de encendido y apagado para su activación, no habrá cuenta atrás por lo que los robots iniciaran inmediatamente después de activarlos. No será obligatorio que el robot tenga un Arrancador automático.
3. Queda prohibido el uso de cualquier tipo de kit que no cumpla con las características al iniciar la competencia; el robot podrá desplegar elementos que se encuentren unidos físicamente a él.
4. Las dimensiones máximas son 20 cm x 20 cm, sin restricción de altura y no tendrán límite de peso.
5. Se realizará la homologación del robot durante el registro para verificar que el robot cumpla con todos los lineamientos que le permitirán competir.
6. El incumplimiento de alguno de estos puntos será motivo de descalificación del robot en la competencia.

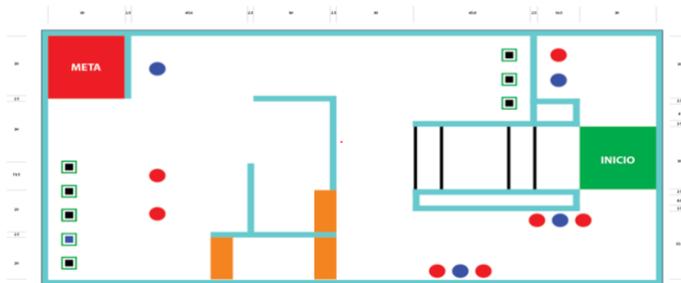
### Dimensiones

Categoría	Dimensiones	Altura	Peso
Laberinto	20x20 cm	Sin límite	Sin límite

Las dimensiones incluyen todos sus sensores y partes móviles; el peso incluye todas sus piezas, baterías y accesorios incluidos.

### III ) Pista

La pista de trabajo será una hoja de MDF de 1.22m X 2.44m



1. Los objetos generalmente se encuentran posicionados a 5.5 cm de los muros y entre sí.
  - 1.1. En el pasillo inferior, las pelotas dejan un pasillo libre de 25 cm y están separadas a 2.75cm
  - 1.2. Las 2 pelotas de color rojo se encuentran alineadas con la pelota azul que se encuentra junto a la meta.
2. Las líneas de color negro marcan una pirámide de 2 niveles con una altura de 2 cm por escalón

### IV ) Competencia

1. En la pista habrá varios obstáculos, escalones y pasadizos estrechos, etc.
2. El orden de los participantes se determinará por un sorteo previo a la competencia.
3. Las carreras tendrán una duración de 4 minutos max. En caso de que ningún robot termine el recorrido en ese tiempo, se le otorgará la victoria al robot que obtenga más puntos.
4. Los robots serán colocados en la zona de inicio, una vez que el juez de pista de la indicación de inicio, los robots deben avanzar sin ayuda alguna; antes de esta indicación los robots no deben moverse.

5. Situados los robots, los responsables de cada equipo se prepararán para activarlos cuando el juez de pista lo indique. Los responsables de equipo deberán abandonar el área de la competencia y situarse en el área exterior.
6. En caso de que algún robot se salga de la pista o se caiga, el robot estará eliminado en esa ronda.
7. Cuando los jueces de pista den por finalizado el tiempo de carrera, los capitanes de equipo procederán a retirar los robots de la pista.
8. En caso de que un robot se quede sin batería, deberá esperar a que el robot oponente termine su recorrido o se acerque más a la meta para declararlo ganador.
9. Queda prohibido hacer cambios de pila en el transcurso de una carrera.
10. En el torneo se realizarán 2 rondas con un tiempo previo de 30 minutos para realizar pruebas y ajustes.
11. Se otorgará la victoria al robot con más puntos y que termine el recorrido; en caso de no terminar, la victoria se le dará al que tenga más puntos. (Los puntajes no son acumulables entre rondas).
10. El tiempo romperá cualquier empate.
11. Cruzar por encima de un muro descalifica al equipo en esa ronda.

## V ) Puntos

Cada tarea realizada genera puntos. Este es el listado de los puntos:

1. Llegar a la **"META"** antes de los 4min **30pts.**
2. Mover los objetos de color azul **10pts.**
3. Mover los objetos de color rojo **-10pts.**
4. Llevar los objetos de color azul a la meta **10pts.**
5. Quitar las cajas (marcadas con color verde) **20pts.**
6. Cruzar las zonas de color naranja (solo se reciben puntos la primera vez que se cruza) **5pts.**

## VI ) Violaciones

Serán consideradas violaciones por parte de un equipo los siguientes supuestos:

1. Que un miembro del equipo entre al área de combate sin la previa autorización del juez de pista.
2. Solicitar detener la contienda cuando no se considere justificada
3. Activación del robot antes de que el juez de pista lo indique.
4. Cometer actos que atenten contra la integridad de la organización y/o participantes.

## VII ) Penalizaciones

Será considerado como penalización y, por tanto, supondrá la pérdida del combate por parte del robot causante en los siguientes supuestos:

1. Provocar desperfectos y/o daños a la sede del evento.
2. Causar desperfectos de manera intencionada y/o deliberada sobre el oponente.
3. La separación en diferentes partes del robot durante el combate.
4. El uso de dispositivos inflamables.
5. El mal uso de dispositivos que puedan ser motivos de daños tanto materiales como físicos en cuanto a personas se refiere.
6. Insultar o agredir a miembros de la organización, así como al resto de competidores.
7. Manipular el robot de forma externa por cualquier medio una vez que ha empezado el combate.

## VIII ) Varios

### 1. **Petición de parada de un combate**

Solamente el capitán del equipo puede pedir la detención del round y/o match cuando su robot haya tenido un accidente que le impida continuar. Será responsabilidad del juez de pista aceptar la petición y decidir si la parada procede o se declara ganador del asalto al robot contrario al del equipo que solicitó la pausa en el combate.

### 2. **No es posible continuar el combate**

El combate puede ser detenido porque uno de los robots ha causado daños al otro de forma intencionada que impiden que el robot afectado pueda continuar; será motivo de sanción al robot causante de los daños y se otorgará el round al equipo contrario. Cuando al criterio del juez no quede claro quién ha sido el causante del daño, el equipo que no pueda continuar será declarado como perdedor.

### 3. **Tiempo de ajuste**

Este tiempo se otorgará antes de cada ronda.

### 4. **Reclamos**

El capitán del equipo puede informar de posibles sospechas de incumplimiento de la normativa por parte de su contrincante al juez de pista, siempre que se haga antes de que se haya dado inicio a la competencia entre ellos. El juez de pista habrá de decidir si está fundamentado el alegato e imponer las sanciones de ser el caso válido.

No se aceptarán reclamos cuando un robot no encienda al inicio de la competencia si antes ya se comprobó que su arrancador funciona correctamente.

### 5. **Juez**

Las decisiones de los jueces serán inapelables.

No se podrán repetir combates donde ya se declaró un ganador.

## **IX ) LOS EQUIPOS**

El equipo deberá estar compuesto con máximo 5 integrantes y 1 asesor. Puede haber más de un equipo que represente una institución.

Se entenderá por capitán del equipo a aquella persona que figure como tal en la inscripción al concurso. No es posible cambiar el capitán del equipo por otra persona durante la competición, excepto por causa mayor justificada.

El capitán del equipo es el único que puede solicitar tiempo, retiro de competencia, o hacer cualquiera de los reclamos estipulados en el presente reglamento.

Los participantes se comprometen a comportarse dentro de los lineamientos establecidos de corrección en cualquier actuación vinculada con la prueba, bien sea durante el desarrollo de la misma y en las sesiones de entrenamiento. Especialmente, se cuidará no proferir palabras que denoten insultos a los jueces, a otros participantes, a los robots participantes y al público en general.

## **X ) DURANTE EL EVENTO**

Existirán 2 zonas donde los participantes pueden practicar en la competencia:

**ZONA DE COMPETENCIA:** Es la zona donde se presentará al robot y existirán en aquella zona los jurados y el participante.

**ZONA TÉCNICA:** Es la zona de preparación previa a la participación, estará ubicada muy cerca a zona de competencia, y estarán los equipos que pronto van a participar solo estará habilitada durante el tiempo de práctica. Existirá en esta zona una mesa y tomacorrientes.